

FECHA:

ACTA DE CABILDO No.

12 DE ABRIL DE 2019 37/2019

**EXTRA**ORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 12 de abril de 2019, siendo las 14:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extra ordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Regidora de Mayoría Relativa, C. Rosalba Santiago Hernández, Primera Regidora, C. Regulo Luna Rea, Segundo Regidor, C. Eloísa Silviano Camargo, Tercera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Cuarta Regidora, L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago, Quinto Regidor, L.E.P. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2. Instalación legal de la sesión.
- 3. Lectura del acta anterior.
- 4. Designación de la Directo<mark>ra de la In</mark>stancia Municipal de la Mujer.
- 5. Clausura de la sesión.

**ACTO PRIMERO:** se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

**ACTO SEGUNDO:** Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO CUARTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional informa que tiene a bien nombrar a la C. ARELY



MARTINEZ DEL ÁNGEL, como Directora de la Instancia Municipal de la Mujer, a partir del día 15 de abril de 2019.

Por lo que el Cabildo después de analizar detalladamente APRUEBA POR UNANIMIDAD el Nombramiento de la C. C. ARELY MARTINEZ DEL ÁNGEL, como Directora de la Instancia Municipal de la Mujer.

**ACTO QUINTO:** No habiendo otro asunto que tratar por su conducto el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional clausura la presente sesión siendo las 15:20 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.** 

L.A.E. Isidro Mejía Gómez Preside<mark>nte Municipal</mark> Constitucional

Lic. Martha Patricia Cano Yáñez Regidora de Mayoría Relativa C. Rosalba Santiago Hernández Primera Regidora

C. Regulo Luna Rea Segundo Regidor C. Eloísa Silviano Camargo Tercera Regidora 2



C. Juana Icela León Hernández Cuarta Regidora L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago Quinto Regidor

L.E.P. Martín Tr<mark>inidad Martínez</mark> Síndico Municipal C.P. Matilde Grande Marcial Tesorera Municipal

C.P. Maribel Quintín González Contralor Interno Mtro. Zenón Hervert Hernández Secretario General del H. Ayuntamiento